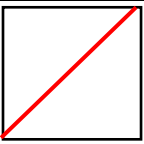


PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501542 (FEyP) 501580 (FFP) 502000 (CUSA) 502853 (FFP-B)				
Denominación (español)	Didáctica General				
Denominación (inglés)	General Didactics				
Titulaciones	Maestro en Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología (FEyP). Facultad de Formación del Profesorado (FFP). Centro Universitario “Santa Ana” (CUSA)				
Módulo	Formación básica				
Materia	Procesos y contextos educativos				
Carácter	Básico (tipo II)	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Manuel Montanero Fdez. (G1, Ba)		A4 (FEyP)		mmontane@unex.es	
María Jesús Fernández Sánchez (G2, Ba)		A7 (FEyP)		mafernandezs@unex.es	
Manuel Lucero Fustes (G3, Ba)		A6 (FEyP)		mlucero@unex.es	
José Luis Gómez Ramos (G4, Ba)		1.14/B (FEyP)		joseluisgr@unex.es	
Ana López Medialdea (G1, Ca)		1.2.13 (FFP)		almediadea@unex.es	
Rocío Yuste Tosina (G2, Ca)		1.2.A (FFP)		rocioyuste@unex.es	
Antonio S. Jiménez Hdez. (bilingüe, Ca)		INFLAB (FFP)		ajimenez14@unex.es	
María Gordillo Gordillo (CUSA)		4 (CUSA)		mgordillgt@unex.es	
Área de conocimiento		Didáctica y Organización Escolar			
Departamento		Ciencias de la Educación			
Profesor coordinador		Manuel Montanero Fernández (intercentro y FEyP) Rocío Yuste Tosina (FFP) María Gordillo Gordillo (CUSA)			
Competencias					
Competencias generales del título asociadas a la asignatura					
CG2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
Competencias específicas del módulo asociadas a la asignatura					
CE9: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.					
CE11: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.					
CE12: Abordar y resolver problemas de disciplina					
CE13: Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.					
CE16: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.					
CE17: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.					

Competencias transversales de grado asociadas a la asignatura
CT1.1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT1.3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
CT1.4: Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.
CT2.2: Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que faciliten un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.
CT2.4: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
Contenidos
Descripción general del contenido: Procesos de enseñanza-aprendizaje, interacción y comunicación en el aula. Diseño y desarrollo del currículum. Métodos didácticos. Diseño y evaluación de la actividad docente y el aprendizaje en el aula. Análisis de la práctica docente. Proyectos y experiencias de innovación didáctica.
Temario
Bloque temático 1.- Diseño y desarrollo del currículo Contenidos: Fundamentos del currículo de la Educación Primaria. Competencias, objetivos y contenidos curriculares. Actividades y recursos didácticos. Criterios e instrumentos de evaluación. Descripción de las actividades prácticas: diseño curricular de una situación de aprendizaje.
Bloque temático 2.1.- Métodos y estrategias didácticas Contenidos: Enseñanza directa. Aprendizaje cooperativo y por indagación. Otros métodos y experiencias de innovación didáctica. Descripción de las actividades prácticas: desarrollo de situaciones de aprendizaje.
Bloque temático 2.2.- La práctica educativa en el aula Contenidos: Comunicación e interacción en el aula. Contextualización, desarrollo y supervisión de actividades en el aula. Gestión de la participación, el bienestar y el clima de trabajo en el aula. Descripción de las actividades prácticas: planificación y discusión de casos prácticos (a partir de grabaciones en vídeo y dramatizaciones de actividades de aula).
Objetivos de desarrollo sostenible contemplados  ☐  ☐  ☐  ☒  ☐  ☐  ☐  ☐  ☐  ☒  ☐  ☐

					
☐	☐	☐	☐	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	52	13-17 h.				4-6 h.		25-35 h.
2.1	52	13-17 h.				4-6 h.		25-35 h.
2.2	44	13-17 h.				4-6 h.		25-35 h.
Evaluación	2	2						
TOTAL	150 h.	45 h.				15 h.		90 h.

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
1. Exposición verbal. 3. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 4. Visionado de materiales audiovisuales y discusión y debate sobre los mismos. 5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. 6. Realización de exámenes. 7. Análisis de casos y resolución de problemas. 8. Experiencias y aplicaciones prácticas. 9. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales. 10. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. 11. Diseño de proyectos. 12. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. 13. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 14. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 15. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos. 16. Realización de trabajos monográficos. 17. Análisis de textos y materiales audiovisuales.
Resultados de aprendizaje
1. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico. 2. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula. 3. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.

4. Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias: continua o final-global.

a) Modalidad de evaluación continua y final

La evaluación contemplará actividades, individuales y cooperativas, encaminadas a comprobar la adquisición de las competencias por parte del alumnado (40% de la calificación final), así como unas pruebas finales en las correspondientes convocatorias oficiales (60% de la calificación final).

- Las actividades de evaluación continua, previa al examen final, pueden consistir en debates, diseños didácticos, estudio de casos prácticos, dramatizaciones, cuestionarios de evaluación de conocimientos, participación en clase, etc. Se realizarán en aula en el horario de clases y en el campus virtual. Tendrán un carácter “no recuperable”, por lo que su calificación se mantendrá en las diversas convocatorias del curso académico. La asistencia a los seminarios formará parte (como requisito o como calificación parcial) de la evaluación continua de la asignatura. El profesor podrá ofertar también actividades voluntarias que permitan obtener una bonificación adicional en la calificación final (no superior 2 puntos). En todo caso, para que los resultados de las actividades de evaluación continua se sumen a la calificación final será requisito obtener en el examen final al menos un 40% de su puntuación máxima.

- El examen final consistirá en una prueba objetiva y/o de casos prácticos, con una duración máxima de 2 horas. El profesorado podrá ofertar la evaluación previa de una parte del temario en un examen parcial (que se incluirá en la agenda del estudiante), sin menoscabo del derecho del alumnado a un examen final de todos los contenidos en el caso de no superar dicho parcial.

b) Modalidad de evaluación final global

El profesorado ofertará también una modalidad alternativa de *evaluación única* de carácter global, que permitiría obtener hasta un 10 en la calificación final, destinada al alumnado que no puede asistir con regularidad a las clases o que no puede realizar una parte significativa de las actividades de evaluación continua. La prueba, que se realizará en el examen final, tendrá un nivel de dificultad y criterios de evaluación iguales a la modalidad de evaluación anterior.

En todo caso, se garantizará la posibilidad de que el alumnado supere la asignatura en las convocatorias oficiales del examen final, independientemente de la modalidad de evaluación que hubiera escogido. El estudiante comunicará al profesor por el procedimiento establecido en la normativa el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- Coll, C., Martín, E., & Marchesi, A. (2020). *Nuevo currículo, nuevos desafíos educativos*. SM
- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 151 de 5 de agosto).
- Montanero, M. (2019). *Didáctica General. Planificación y práctica de la enseñanza primaria*. Servicio de publicaciones de la UEx. <https://dehesa.unex.es/handle/10662/9225>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Bibliografía complementaria

Bona, C. (2015). *La nueva educación*. Plaza y Janés.

De la Herranz (coord.) (2008). *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill.

Medina, A., & Salvador, F. (coord.) (2009). *Didáctica General* (2ª ed.). Prentice may.

Trillo, F., & Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie*. Homo sapiens.

* En el espacio virtual de la asignatura se proporcionarán otras referencias bibliográficas y documentación de apoyo.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

En el espacio virtual de cada grupo los estudiantes tendrán acceso a diversos recursos de apoyo al aprendizaje (cuestionarios, foros, tareas, etc.), así como a toda la documentación imprescindible para superar la asignatura.